



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**CONTRALORÍA REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA**  
**ANTÁRTICA CHILENA**

UJ N° 40/2015  
CEG

CURSA CON ALCANCES LA  
RESOLUCIÓN N° 873, DE 2014, DE LA  
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL  
DE TRANSPORTES Y TELECO-  
MUNICACIONES DE MAGALLANES Y  
DE LA ANTÁRTICA CHILENA.

OFICINA DE PARTES	
Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones Región de Magallanes y Antártica Chilena	
N° 03/18	
ENTRADA	18 ENE. 2015
TRÁMITE	F. VERA
SALIDA	TRATITAL

N° 0197

PUNTA ARENAS, 16 ENE. 2015

Esta Contraloría Regional ha dado curso al documento del epígrafe, que adjudica a la empresa que indica la concesión 2 para operar una planta de revisión técnica clase AB en la comuna de Punta Arenas, por ajustarse a derecho.

Sin embargo, es dable advertir que el otro evaluado presentó copias simples de los certificados N°s 793, de 2013, emitido por la Dirección de Obras Municipales de Punta Arenas; 1.342, del Jefe del Departamento Técnico del Servicio de Vivienda y Urbanización de Magallanes y de la Antártica Chilena; 880, de informaciones previas, expedido por la Municipalidad de Punta Arenas; y 73, de zonificación, razón por la cual procedió la marginación del proceso licitatorio del aludido oferente -lo que no aconteció en la especie-, de conformidad con lo prescrito en los artículos 2.2.7.1, letra c.1), y 2.2.10.1, inciso primero, ambos de la resolución N° 251, de 2012, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Bases de Licitación para Otorgar Concesiones para Operar Establecimientos que Practiquen Revisiones Técnicas de Vehículos.

Por otra parte, es útil precisar que, en lo sucesivo, se deberán inutilizar, con la firma y timbre del ministro de fe respectivo, las páginas en blanco de los instrumentos que se remitan al control previo de juridicidad, y no como ocurrió en el caso que se analiza (aplica dictamen N° 85.651 de 2013).

Con los alcances que anteceden, se ha tomado razón del acto administrativo del rubro.

Saluda atentamente a Ud.,

CÉSAR GONZÁLEZ CÁCERES  
CONTRALOR REGIONAL  
Magallanes y de la Antártica Chilena  
Contraloría General de la República

AL SEÑOR  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL  
DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES  
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA  
PRESENTE